

Oficial del Estado» del 22), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Cecilia Sánchez Ramos, con documento nacional de identidad número 685.411, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Optica», adscrita al departamento de Optica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.

19463 RESOLUCION de 25 de julio de 1995; de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria (A-801), en el área de conocimiento de «Filología Francesa», a don Florentino Heras Díez.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora de concurso

de méritos, convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 20 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Catedrático de Escuela Universitaria (A-801) en el área de conocimiento de «Filología Francesa», departamento de Estudios Arabes e Islámicos y Filología Francesa, a don Florentino Heras Díez.

Alicante, 25 de julio de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

19464 CORRECCION de erratas de la Resolución de 24 de abril de 1995, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica de Administración Universitaria, por el sistema de promoción interna.

Advertidas erratas en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 10 de agosto de 1995, páginas 24974 y 24975, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto primero, donde dice: «... Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Huelva, ...», debe decir: «... Nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica de la Universidad de Huelva, ...», y en la fecha, donde dice: «Huelva, 24 de junio de 1995...», debe decir: «Huelva, 24 de abril de 1995...»